



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF : Autorización de Sobrepeso

Nº RESOLUCIÓN
6

Nº INF. TECNICO
11

TRAMITADA
15/01/2013

COD_AUTENTIFICACION 11066003009427

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 01/2011

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

15/01/2013

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 6 / Región de Arica y Parícuta

1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **BK-GS-59**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 11 adjunto, realice el transporte de carga solicitado

2.- Cóbrase a **MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA** la cantidad de 0,1 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

Distribución
-Interesado
-Oficina de Partes
-SubDepartamento de Pesaje
-Plazas de Pesaje fijas y móviles

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parícuta

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

© Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas. Gobierno de Chile. 2013

G O B I E R N O D E
CHILE

N° TÉCNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
11	1030	15/01/2013	XV REGIÓN

COD_AUTENTIFICACION: 11062013003427

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA
 RUT EMPRESA: 8618187-8 N°: 2648
 REGIÓN: XV REGIÓN FONO: 222738
 COMUNA: ARICA CIUDAD:
 DOMICILIO: MACHALI EMAIL@: mrojasvalencia@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA MARCA CATERPILAR, MODELO 325

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 31 Tara ▶ 18 PBT ▶ 49

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ ARICA Destino ▶ ARICA
 LOCALIDADES: Origen ▶ ARICA Destino ▶ FRONTERA CHACALLUTA
 RUTA A RECORRER: AV. CAPITAN AVALOS / 5 NORTE
 TOTAL DE K.M: 25 Fecha Aprox. Viaje: 16/01/2013

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.8 Carga ▶ 3.2 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 3.5 Total ▶ 4.4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 11 Carga ▶ 7 Total ▶ 22.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ BK-GS-59 SemiRemolque ▶ JG-9172 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.2	7.1							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	5	15	29						
N° DE RUEDAS	2	8	12						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.1	1.1						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Transito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACION:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver alternativa **VELOCIDAD MÁXIMA** : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización **HORARIO DE CIRCULACION:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 16/01/2013 FECHA HASTA ▶ 17/01/2013

DEPARTAMENTO DE PUENTES

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parinacota

Firma Depto de Proyectos y Estructura
Firma jefe Depto. Pesaje

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA
 RUT EMPRESA 8618187-8 Nº 2648
 REGION XV REGIÓN FONO 222738
 COMUNA ARICA CIUDAD
 DOMICILIO MACHALI EMAIL: mrojasvalencia@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA EXCAVADORA MARCA CATERPILAR, MODELO 325
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 31 Tara ▶ 18 PBT ▶ 49

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ ARICA Destino ▶ ARICA
 LOCALIDADES Origen ▶ ARICA Destino ▶ FRONTERA CHACALLUTA
 RUTA A RECORRER AV BARROS ARANA / AV. ANTARTICA / AV. CAPITAN AVALOS / 5 -NORTE
 TOTAL DE K.M 20 Fecha Aprox. Viaje 16/01/2013

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.8 Carga ▶ 3.2 Total ▶ 3.2
 ALTO (mts) Plataforma ▶ .9 Carga ▶ 3.5 Total ▶ 4.4
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 11 Carga ▶ 7 Total ▶ 22.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ BK-GS-59 SemiRemolque ▶ JG-9172 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.2	7.1
TIPO DE EJES (S) (D) (D) (D)	(D) (D) (D)	(D) (D) (D)
PESOS X EJES	5 15 29	29 29 29
Nº DE RUEDAS	2 8 12	12 12 12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.1 1.1	1.1 1.1 1.1

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA
R.U.T 8618187-8

TABARO ONLINE